

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**2467** SEYERBAL, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
ROCAPETROL, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que el Socio Único de la mercantil "Rocapetrol, S.L." junto con la Junta General Universal de la sociedad "Seyerbal, S.L.", han acordado en fecha 21 de abril de 2023 por unanimidad de todos sus socios, la fusión por absorción en la cual "Seyerbal, S.L." (sociedad absorbente) absorbe a la sociedad "Rocapetrol, S.L." (sociedad absorbida) mediante la disolución sin liquidación de esta última y transmisión en bloque de todo su patrimonio a "Seyerbal, S.L." quedando ésta subrogada en todos los derechos y obligaciones recibidos de aquellas, todo ello de conformidad con el Proyecto de Fusión redactado, suscrito y aprobado por la totalidad de los Administradores de las sociedades intervinientes en fecha 15 de marzo de 2023.

De conformidad con lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como se hace constar que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la referida Ley 3/2009 de 3 de abril.

Valencia, 26 de abril de 2023.- El Administrador único de "Rocapetrol, S.L.", "Seyerbal, S.L." y en su nombre D<sup>a</sup> Reyes Ballester Morales como persona física representante para el ejercicio del cargo, y D<sup>a</sup> Reyes Ballester Morales y D<sup>a</sup> María José Ballester Morales, Administradores solidarios de "Seyerbal, S.L."

ID: A230017158-1